

ACTA DE DIRECTORIO N°251.

Siendo las 12:05 horas del día 5 de noviembre de 2025, se celebra el Directorio de NATURGY BAN S.A. El Sr. Ariel Edmundo Sanchez, en su carácter de Secretario del Directorio, deja constancia que la reunión se realiza tanto en forma presencial en la sede social de la Avda. Corrientes 800, piso 29° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como a distancia para quienes no estuvieran en la Ciudad o no pudieran participar en forma personal, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams", de conformidad con la normativa vigente en la materia y su estatuto social.

En función de lo expuesto y a fin de certificar la asistencia y la existencia de quórum, el Sr. Ariel Sanchez, procede a identificar a los participantes de esta reunión, solicitándoles que confirmen expresamente su presencia en persona o en línea, de lo que resulta que asisten a la reunión los siguientes participantes: (i) miembros del Directorio, señores José García Sanleandro, Gerardo Gómez, Horacio Cristiani, Rafael Salas Cox, Ignacio Ochoa, Guillermo Luis Uriarte, Tomas Jorge Macrae Moir, Ariel Lambert y Fernando Borio, (ii) miembros de la Comisión Fiscalizadora, señores Miguel Tesón, Edgardo De Rose, (iii) el responsable del área de Planificación, Administración y Seguimiento Operativo de Naturgy BAN S.A, señor Jorge Teich (iiii) la responsable del área de Comunicacion y Relaciones Institucionales de la Sociedad, señora Verónica Argañaraz y el Dr. Ariel Sanchez, responsable del sector de Servicios Jurídicos.

Constatada la existencia de quórum, el señor José García Sanleandro señala que corresponde el tratamiento del siguiente Orden del Día:

(...).

6. Sostenibilidad

(___) Se informa que durante el mes de octubre se presentó el Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024. Este reporte destaca los avances y logros en materia de sostenibilidad, incluyendo indicadores clave de desempeño en áreas como medio ambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo.

Como novedad relevante, se destaca que este año se ha elaborado un único informe integrado para las tres compañías de Naturgy en Argentina, en línea con el proceso de integración de Naturgy Argentina.

Este informe refleja el desempeño de empresas de 3 regiones y 2 tipos de negocio, utilizando estándares internacionales como GRI, el Estándar sectorial GRI de Petróleo y Gas, y SASB para empresas de distribución de gas. El mismo consolida compromisos y políticas comunes, presentando

información exhaustiva de ambos negocios en un marco de diversidad regulatoria y legal.

Asimismo, el informe incluye testimonios del resultado del proceso de integración cultural y organizacional que aún se lleva a cabo, información sobre las distintas realidades de las comunidades locales donde opera la compañía, y la sistematización de indicadores en distintos grados de madurez y respaldo. El mismo se encuentra publicado en el sitio web corporativo y se realizó una campaña de comunicación a los diferentes públicos de interés.

Para Naturgy BAN desarrolló además un informe individual que fue auditado externamente por la firma SMS San Martín. En función a lo descripto, la Sociedad da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 62 y 135 del Reglamento del ByMA que establece que las emisoras que confeccionen un Reporte de Sustentabilidad deberán enviarlo en oportunidad de proceder a su difusión en medios de comunicación.

Finalmente, les informo que el área de Comunicación y Relaciones Institucionales y el Comité de Sustentabilidad, integrado por los principales referentes en temas de responsabilidad corporativa de cada una de las áreas de la compañía, cuyo rol es identificar, mejorar y sistematizar el desempeño económico, social y ambiental de la compañía conforme a la Política de Responsabilidad Corporativa, contaron con el apoyo de la consultora "Sustenia".

Por otro lado, en relación con el Plan de Sostenibilidad Argentina 2023-2025, se destaca el progreso en las iniciativas planificadas y el seguimiento de los indicadores clave de desempeño definidos para el período.

A efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. [de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y el Reglamento de Listado del BYMA], se deja constancia que el texto transcripto precedentemente corresponde a la parte pertinente del Acta de Directorio N° 251 de la Sociedad.

Jorge Teich

Responsable de Relaciones con el Mercado